

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Objetivos

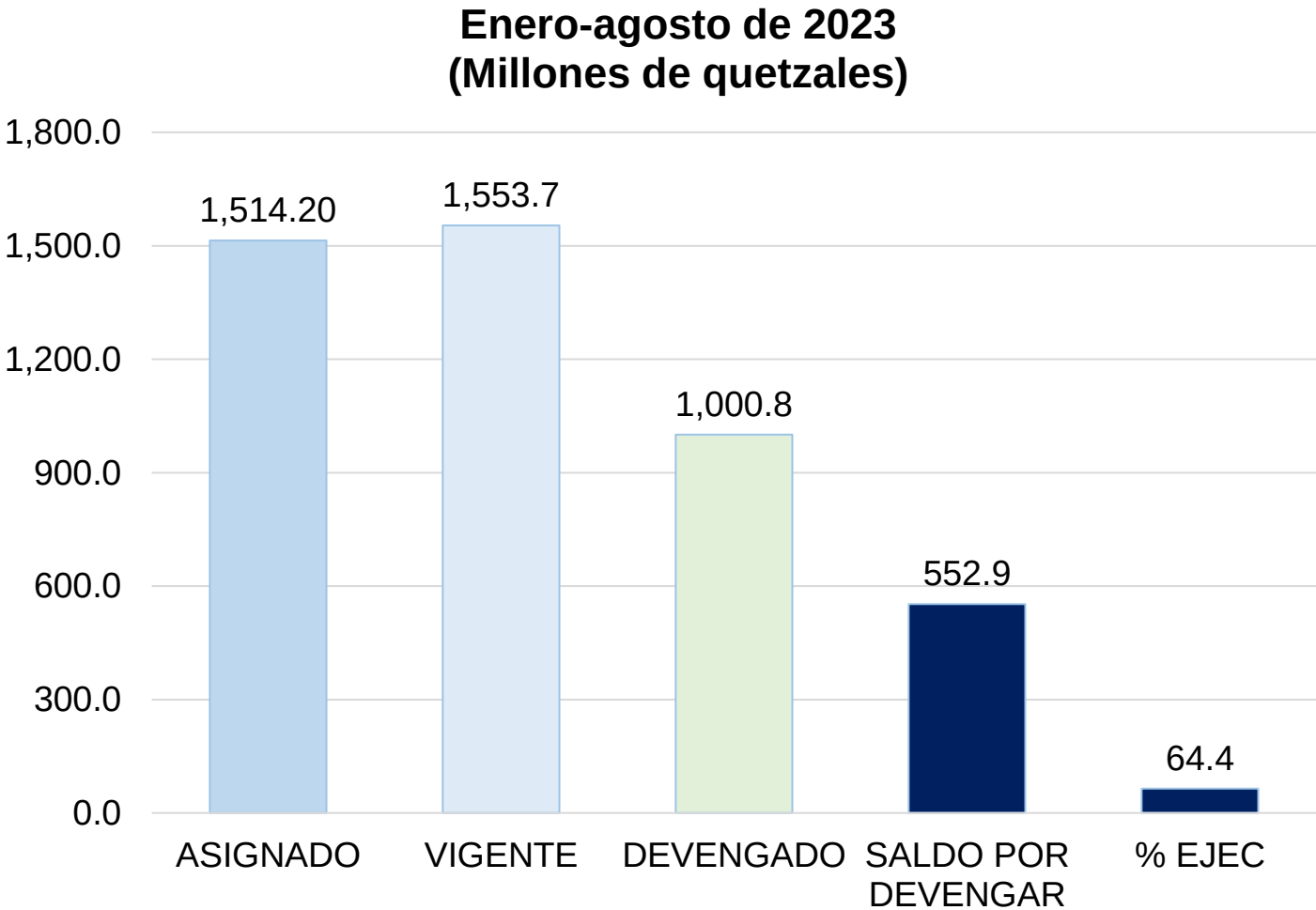
- Contribuir a implementar acciones que coadyuven a incrementar la disponibilidad y acceso de alimentos para la población subalimentada así como el mejoramiento de los ingresos familiares en el área rural.
- Promover acciones para que los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos realicen un uso adecuado y sostenible del suelo.
- Administrar normas claras y estables, para el aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio productivo agropecuario, de los recursos naturales y la inocuidad de los alimentos no procesados, así como apoyar a los productores para que mejoren su producción comercial con estándares altos de calidad y competitividad.
- Velar y promover que los animales, con los que cohabitan los seres humanos no sean víctimas de abusos, abandono o fuente de peleas.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023

La ejecución presupuestaria institucional acumulada del MAGA al mes de agosto de 2023, que alcanza el 64.4 %) se considera buena, tomando en cuenta que la ejecución institucional a nivel de Gobierno es de 63.4% para el mismo periodo. En la tendencia de la ejecución del mes de enero al mes de agosto de 2023 se dio un incremento de Q. 135.4 millones con relación al mes de julio.

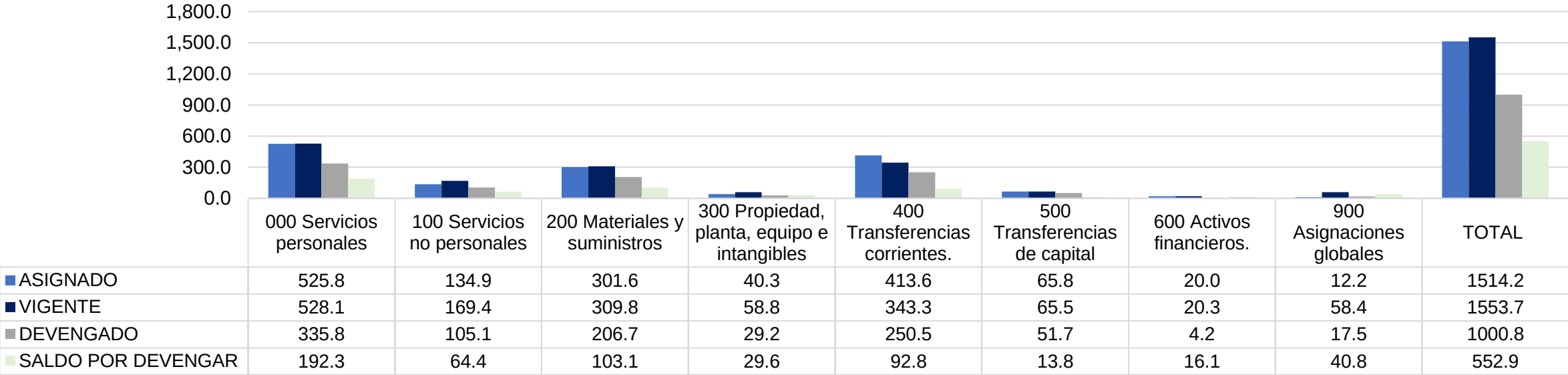


Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

Al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023
Enero-agosto (Millones de quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–.

El grupo con mayor presupuesto vigente y ejecución es el de servicios personales (grupo de gasto 0), tomando en cuenta que las actividades principales que se llevan a cabo en este Ministerio es en atención a productores y comunidades del área rural, consistentes en asistencia técnica, capacitaciones, entrega de insumos, alimentos a la población vulnerable, combate de peste porcina y otros, para lo cual se requiere de profesionales y técnicos capacitados; se precisa compra de materiales (grupo 200) diversos como semillas, abonos, plántulas, combustibles, papel etc., pago de servicios (tales como energía eléctrica, telefonía, viáticos y otros (grupo 100 servicios); el traslado de recursos a otras entidades (grupo 400) entre los que se incluye entidades como el INAB, ICTA, ENCA, organismos internacionales como FAO, PMA y otros.



EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO AL MES DE AGOSTO DE 2023

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
000 Servicios personales: Sueldos y honorarios a trabajadores y personal que presta servicios temporales	525.8	528.1	335.8	192.3	63.6
100 Servicios no personales: Energía eléctrica, agua, internet, reparaciones de equipo de transporte etc.	134.9	169.4	105.1	64.4	62.0
200 Materiales y suministros: Para compra de alimentos, semillas, papel de escritorio, plántulas etc.	301.6	309.8	206.7	103.1	66.7
300 Propiedad, planta, equipo e intangibles: Compra de computadoras, inversión en sistemas de riego, compra de vehículos y otros.	40.3	58.8	29.2	29.6	49.7
400 Transferencias corrientes: Traslado de recursos a entidades descentralizadas, autónomas, cuotas de gobierno a organismos regionales e internacionales, pago de estipendios, prestaciones al personal.	413.6	343.3	250.5	92.8	73.0
500 Transferencias de capital: Compra de tierras (Aporte al Fondo de Tierras), traslado de recursos a productores organizados en asociaciones y cooperativas (sin retorno)	65.8	65.5	51.7	13.8	79.0
600 Activos financieros: Para préstamos a productores organizados con retorno.	20.0	20.3	4.2	16.1	20.6
900 Asignaciones globales: Para pago de sentencias judiciales por reinstalaciones	12.2	58.4	17.5	40.8	30.0
TOTAL	1,514.2	1,553.7	1,000.8	552.9	64.4

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

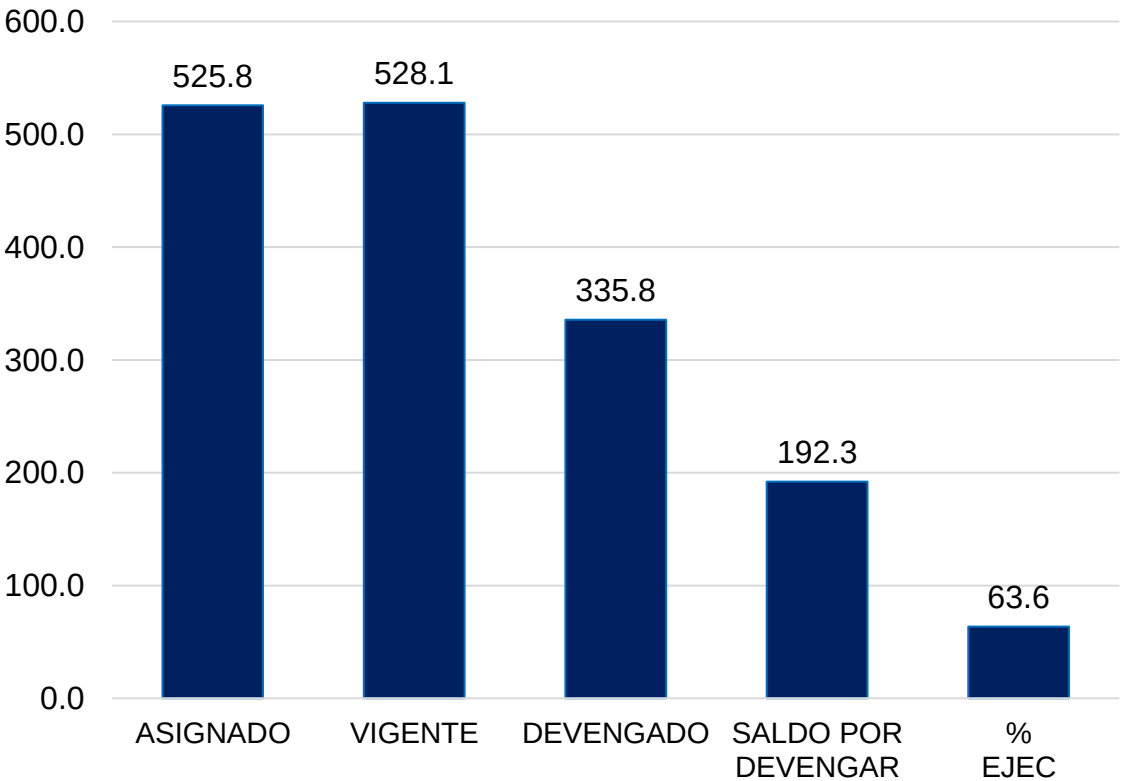


PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DEL GRUPO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES (GRUPO 0)

AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023:

El recurso humano con que cuenta el MAGA es de suma importancia para el desarrollo de las actividades que lleva a cabo, las cuales se desarrollan fundamentalmente en el campo a través de la capacitación y asistencia técnica para los productores y comunidades del área rural, asistencia alimentaria y dotación de insumos. Esta labor es realizada por medio de extensionistas agrícolas, educadoras (es) del hogar, entre otros.

Ejecución presupuestaria del grupo de gasto 0
Servicios personales
Enero-agosto de 2023
(Millones de quetzales)

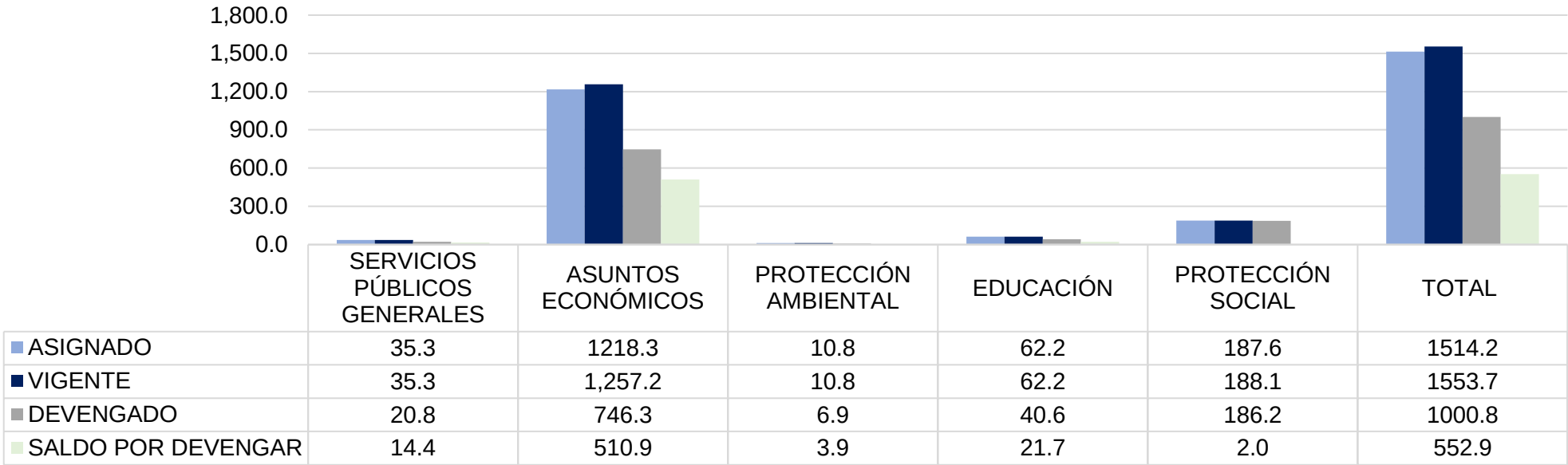


Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–.



PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR FINALIDAD

Ejecución presupuestaria por finalidad
Al segundo cuatrimestre 2023
Enero-agosto
(Millones de quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–.

EL MAYOR PRESUPUESTO VIGENTE POR FINALIDAD LO TIENE ASIGNADO LA FINALIDAD “Asuntos económicos” con un 80.9%, la segunda finalidad protección social, relacionada con la actividad asistencia alimentaria y dotación de alimentos tiene asignado el 12.1 % del presupuesto vigente; le sigue educación (escuelas de formación agrícola), con el 4.0%.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023:

Al segundo cuatrimestre del año 2023, se ha ejecutado un monto de Q.1,008.0 millones y un saldo por devengar de Q.552.9 millones de quetzales para el tercer cuatrimestre.

La ejecución presupuestaria de este Ministerio al final del segundo cuatrimestre se puede calificar como buena, tomando en cuenta que se ha incrementado en Q.135.4 millones con relación al mes de julio del presente ejercicio y es superior a la ejecución porcentual promedio institucional del gobierno que es de 63.4% para el mes de agosto. Asimismo, se ha mejorado con relación a los años 2020, 2021 y 2022, tanto en términos absolutos como relativos. De esta forma la ejecución ha sido superior en un 26.10% con relación a la del año 2022, acumulada al mes de agosto y de 89.0 % con relación a la del año 2020, para es mismo mes.

Presupuesto ejecutado al segundo cuatrimestre de 2023



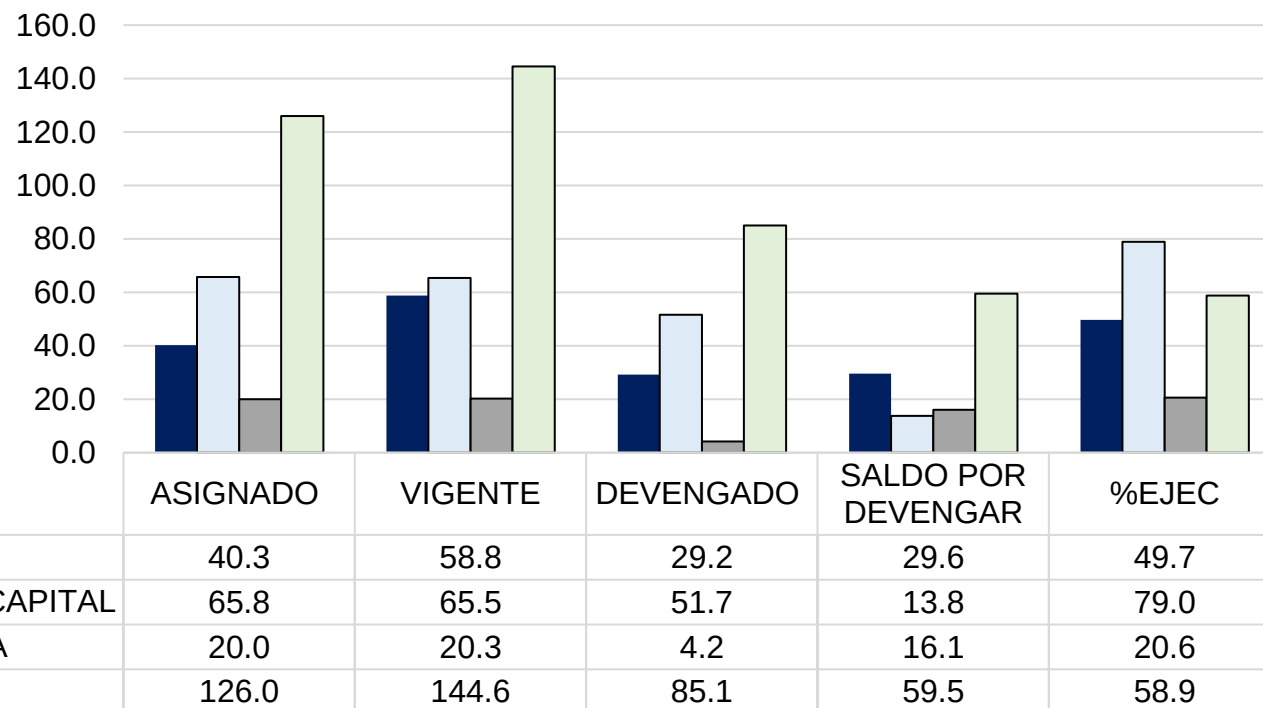
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–.



INVERSIÓN

- **Inversión física:** Compra de equipo: adquisición de computadoras, mobiliario, compra de medios de transporte y otros e inversión en proyectos de riego.
- **Transferencias de capital:** Erogaciones para formación de capital: Para adquisición de fincas por el Fondo de Tierras y otorgamientos de recursos sin retorno para formación de capital a productores organizados en asociaciones y cooperativas.
- **Inversión Financiera:** Erogaciones para proyectos productivos, para asociaciones o cooperativas de productores, con carácter retornable.

Ejecución presupuestaria de la Inversión Enero-agosto de 2023 (Millones de quetzales)



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

674,428 familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosecha, urgencias o gravedad atendidas a través de la entrega de 686,336 raciones de alimentos.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 188.12 Millones
- b. Presupuesto ejecutado: Q. 186.16 Millones.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Acceso y Disponibilidad Alimentaria
- b. Meta anual: 800,000 raciones de alimentos
- c. Población beneficiada: 741,112 familias
- d. Ubicación geográfica: 308 municipios del país atendidos.
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

136,988 productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para restaurar y mejorar sus sistemas productivos y promover la alimentación en el hogar rural saludable.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 255.89 Millones
- b. Presupuesto ejecutado: Q. 131.51 Millones

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Acceso y Disponibilidad Alimentaria
- b. Meta anual: 359,854 personas
- c. Población beneficiada: 218,360 personas
- d. Ubicación geográfica: 339 municipios del país
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

3,043 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q.14.50 Millones
- b. Presupuesto ejecutado: Q. 7.65 Millones

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Investigación, Restauración y Conservación de Suelos
- b. Meta anual: 12,320 personas
- c. Población beneficiada: 3,919 personas
- d. Ubicación geográfica: 70 municipios del país
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

46,384 productores (as) beneficiados con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q.100,000 Millones
- b. Presupuesto ejecutado: Q. 100,000 Millones

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Investigación, Restauración y Conservación de Suelos
- b. Meta anual: 100,000 personas
- c. Población beneficiada: 46,384 personas
- d. Ubicación geográfica: 221 municipios del país
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

10,125 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada, así como el mercadeo y comercialización de su producción.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: 122.29 Millones
- b. Presupuesto ejecutado: Q.49.52 Millones

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica
- b. Meta: 89,193 personas
- c. Población beneficiada: 18,625 personas
- d. Ubicación geográfica: 140 municipios del país
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

100,000 productores (as) beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: 53.03 Millones
- b. Presupuesto ejecutado: Q.52.99 Millones

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica
- b. Meta: 100,000 personas
- c. Población beneficiada: 100,000 personas
- d. Ubicación geográfica: 339 municipios del país
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

85,502 documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico; **271 productores agropecuarios** capacitados y asistencia técnica en temas de fitozoogenética, sanitario, fitosanitario e inocuidad para la protección del patrimonio productivo comercial y **41,507 animales vacunados** en programas y campañas de sanidad animal para la protección del patrimonio pecuario nacional.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 46.89 Millones
- b. Presupuesto ejecutado: Q. 26.11 Millones

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica
- b. Meta anual: 310,669 documentos; 1,384 productores agropecuarios y 326,000 animales
- c. Meta ejecutada: 194,347 documentos; 559 personas y 101,372 animales
- d. Ubicación geográfica: 200 municipios del país atendidos.
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

No.	Logros institucionales
1	756,497 raciones de alimentos entregadas a 741,112 familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad.
2	100,000 productores beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos.
3	46,384 productores (as) beneficiados con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos.
4	218,360 productores (as) familiares han mejorado sus sistemas productivos y el hogar rural, a través de la dotación de insumos, capacitación y asistencia técnica.
5	194,347 documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico (licencias, permisos, registros, entre otros).



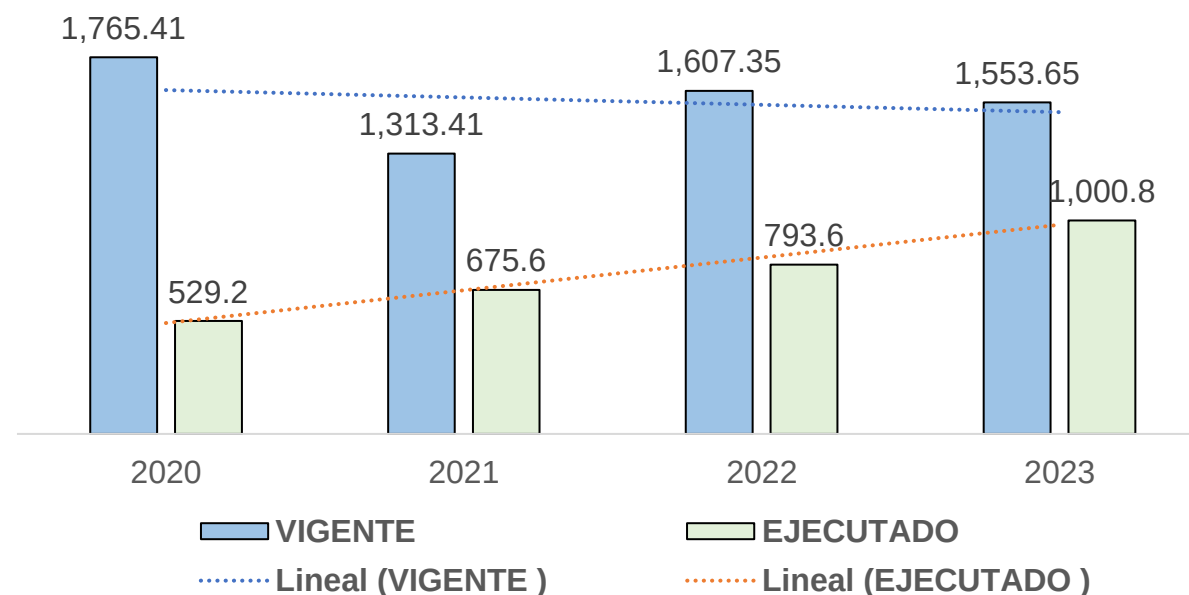
RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



TENDENCIA DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La tendencia de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se ha incrementado tanto en forma absoluta como relativa, lo cual se debe a los esfuerzos realizados por las autoridades y personal que presta sus servicios a las unidades ejecutoras que lo conforman.

Ejecución presupuestaria institucional
Enero-agosto
Periodo 2020-2023
(Millones de quetzales)



RESULTADOS SE OBTENIDOS EN EL MARCO DE LA PGG EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

La [Política General de Gobierno](#) (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

“El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación”, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante las siguientes acciones estratégicas:

Pilar 1: 110,988 personas apoyadas para la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, así como la emisión de 85,502 documentos a usuarios o representantes de empresas agropecuarias, 41,507 animales.

Pilar 2: 857,800 personas en todo el país participaron en actividades que promueven la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.

Pilar 4: 3,043 personas participaron en actividades que promueven la conservación de los recursos naturales, y se capacitó a 235 entidades en el uso de Sistemas de Información Geográfica, asimismo, se emitieron 598 resoluciones por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado.

Se contribuyó con los pilares:

Pilar 1: Economía, competitividad y prosperidad;

Pilar 2: Desarrollo social; y

Pilar 4: Estado responsable y transparente.



MEDIDAS DE TRANSPARENCIA

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, “El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación” ha adoptado como medidas de transparencia:

El MAGA en el año 2023, da continuidad a las medidas de transparencia relacionadas con la información de la ejecución de los recursos que han sido asignados, que incluyen la información que determina el Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 540-2013; el Decreto 54-2021 que aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.

Las medidas de transparencia se cumplen a través de los diferentes informes que determina la normativa indicada; la solicitud de usuarios a través de la Oficina de Comunicación Social e Información Pública y; la disponibilidad de la información de ejecución física y de tipo presupuestario, financiero, entre otros, así mismo a través del portal del MAGA, <https://www.maga.gob.gt/>, Información Pública y tablero de rendición de cuentas.



DESAFÍOS INSTITUCIONALES AÑO 2023

Los **principales desafíos** de “la Institución” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

- Dar seguimiento a los productores ante la ocurrencia de fenómenos meteorológicos relacionados con sequía y exceso de lluvia y que sean beneficiados a través del seguro agropecuario.
- Dar continuidad a los proyectos de infraestructura multianuales de construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura de riegos.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

